

nos y el Señor Contador, tomarán debida nota de las constancias de estas planillas y las devolverán a la Superintendencia a fin de remitir a la Oficina del Archivo, la planilla que contiene el resumen y a Estadística las de firmas. —

Comuníquese, anótese en Estadística, Dirección Administrativa, El Contador y Archivero, previa inscripción en el libro de Resoluciones Generales. —
Id. — Bosca. — J. F. Córdoba. —

52 7/1927 Buenos Aires, diciembre 29 de 1926. —
El Consejo Nacional de Educación,
en sesión de la fecha,
Resuelve:

Establecer que los textos de lectura existentes en depósito están destinados exclusivamente a los alumnos de matrícula gratis de las escuelas dependientes del Consejo. —

Comuníquese por copias de actas a las oficinas, insértese en el libro de Resoluciones Generales, anótese en El Contador, Estadística, D. Administrativa y Archivero. —

Id. — Alf. Lanari. — J. F. Córdoba